

RESOLUCIÓN N° 1973 /2021

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA,

07 SET. 2021

1. Presentación del interesado N° 34647, de fecha de agosto del 2021;
2. Informe del Departamento de Inspección General de fecha 01 de septiembre del 2021;
3. Informe de Morosidad, de fecha 01 de septiembre del 2021, con VºBº del Sección de Cobros y Enrolamientos;
4. Recepción de Aviso de Modificación de Sucursales, emitido por SII, de fecha 24 de septiembre del 2019, que indica Sucursal Eliminada en Av. Recoleta N° 313, Local N° 47, comuna Recoleta;
5. Decreto N° 1104, de fecha 10 de agosto del 2021, designa en calidad de Suplente en el Cargo Directivo Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento N° 1139, de fecha 29 de julio del 2021, que delega Atribuciones y Dispone Orden de Subrogancia en el cargo de Director de Atención al Contribuyente;
7. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCEDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **2º Semestre del año 2020:**

PATENTE : 2-756471
DIRECCIÓN : AV. RECOLETA N° 313 – 323, LOCAL N° 47
NOMBRE : IMPORTADORAW COMERCIALIZADORA E INVERSIONES J & J LTDA
RUT. : 76.893.121-6
GIRO : SALA DE VENTA DE PRENDAS DE VESTIR, ROPA INTERIOR Y ACCESORIOS
MOTIVO : ELIMINACION DE SUCURSAL

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y de anotar el término del permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



Luisa Espinoza San Martín
LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN
SECRETARIA MUNICIPAL



Gonzalo Lizana Cofré
GONZALO LIZANA COFRÉ
DIRECTOR (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE